



Conservatorio de Ibagué
Institución Educativa Técnica Musical
Amina Melendro de Pulecio
NIT: 809009518-9

ACUERDO No 01

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2020

El consejo directivo del CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO en uso de sus facultades constitucionales, y legales, especialmente las conferidas en la ley 115 de 1994, ley715 de 2001, sus decretos reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto para la vigencia fiscal 2020 fue aprobado por acuerdo del Consejo Directivo No. ACUERDO No 07 del 05 NOVIEMBRE de 2019, se FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO DE IBAGUÉ, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020", por valor de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS (\$360.202.000)

Que como resultado del ejercicio fiscal 2019 resultaron los siguientes valores en tesorería,

CTA MUNICIPIO	CUENTA CONPES	CTA PROPIOS
\$56.538.358	\$155.479.	\$2.614.362

Que en el presupuesto aprobado para la vigencia 2020 ya se habían apropiado la suma de mil pesos \$ 1.000 como recursos del balance y se debe adicionar los valores resultantes del ejercicio fiscal 2020.

ACUERDA

Calle 19 Via San Jorge-Calambeo Ibagué Tolima Tel 2616501,
2616503, 2616508; <http://conservatoriodeibague.edu.co>



Conservatorio de Ibagué
Institución Educativa Técnica Musical
Amina Melendro de Pulecio
NIT: 809009518-9

ARTICULO 1º. Adiciónese la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS \$59.308.199. al presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal 2020 en los siguientes rubros:

02.00.79.00	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	\$59.308.199
02.07.90.02	CONPES	\$155.479
02.07.90.03	MUNICIPIO	\$56.538.358
02.07.90.01	PROPIOS	\$2.614.362

ARTICULO 2º Adiciónese la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS \$59.308.199. al presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2020, en los siguientes rubros:

03.21.10.04.01	SERVICIOS PUBLICOS- CAP-PRP	\$2.614.362.
03.21.10.04.02	SERVICIOS PUBLICOS-CAP-CNP	\$155.479.
03.20.08.04.03	HONORARIOS - CAP-MPIO	\$9.000.000.
03.21.07.04.03	MANTENIMIENTO- CAP- MPIO	\$10.438.358.
03.21.06.04.03	MATERIALES Y SUMINISTROS- CAP-MPIO	\$31.000.000
03.20.10.04.03	SERVICIOS TECNICOS -CAP-MPIO	\$4.000.000.
03.21.08.04.03	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES- CAP-MPIO	\$1.300.000.
03.21.11.04.03	SEGUROS GENERALES- CAP-MPIO	\$100.000.
03.21.09.04.03	IMPRESOS Y PUBLICACIONES- CAP-MPIO	\$700.000.

ARTICULO 3º. Adiciónese al plan anual de adquisiciones para la vigencia 2020 la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS \$59.308.199.

ARTICULO 4º. Vigencia y derogatoria. El presente acuerdo rige a partir de la fecha 13 de enero de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Conservatorio de Ibagué
Institución Educativa Técnica Musical
Amina Melendro de Pulecio
NIT: 809009518-9

CONSEJO DIRECTIVO

(original firmado)
FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO
C.C. No. 3.824.733
RECTOR

DIANA CUSTODIA CABALLERO
Representante sector productivo

(original firmado)
DIANA MILENA GUZMAN CALDERON
C.C No. 28.555.056,
REPRESENTANTE DE DOCENTES

(original firmado)
MAURICIO HERNANDEZ CALA
C.C. No. 80.258.787
REPRESENTANTE DE LOS
DOCENTES

(original firmado)
JUAN PABLO CABRERA
C.C. No. 1.005.719.928
REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS

(original firmado)
DIEGO ESTEBAN ZAPATA SANCHEZ
T.I. 1.006.127.974
REPRESENTE DE LOS
ESTUDIANTES

(original firmado)
MARTA YOLANDA DUQUE NOGUERA
C.C. No. 65.808.334

ROBINSON VERA CASTRO
Representantes padres de familia